

---

## [Blog BanRep: Días sin IVA en Colombia: ¿Cómo respondió el consumo de los hogares?](#)

La política de los días sin impuesto al valor agregado (IVA) ha sido utilizada en Estados Unidos y países de la Unión Europea para fomentar el consumo de bienes que son parte importante del consumo de los hogares de menores ingresos. En Colombia, tras la crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19 y con el objeto de reactivar la economía, el Gobierno Nacional implementó la política de los días sin IVA, reglamentada mediante el Decreto 682 de 2020 y disposiciones posteriores, según la cual se eximía la compra de ciertos bienes del pago del IVA. Los bienes cubiertos por la exención temporal incluían ropa, electrodomésticos, juguetes, y elementos escolares y deportivos. Fueron en total tres días durante 2020, tres días en 2021 y dos más en 2022.

[Continuar leyendo](#)

Fecha de publicación:

Lunes, enero 13 de 2025 - 12:00pm

Hora

07:52

- [Imprimir](#)